

## **HSEQ en ROBUR: Principios**

Los principios de salud, seguridad, medio ambiente y calidad (HSEQ) se basan en nuestra política empresarial y son vinculantes para todos los compañeros y compañeras de ROBUR.

## **Visión de HSEQ**

En ROBUR mantenemos y fomentamos una cultura de seguridad que ostenta la dirección en todas nuestras actividades globales. Esta ambición se basa en la convicción intransigente de que todas las lesiones producidas en el trabajo, perjuicios para la salud e impactos medioambientales se pueden evitar. Con la consecución de esta visión, sentamos bases pioneras en materia de salud, seguridad y medio ambiente (HSEQ) en el sector.

Además, nos hemos propuesto llevar a cabo todas nuestras actividades comerciales de una manera socialmente responsable, minimizar el impacto de los riesgos asociados y mejorar los servicios de ROBUR continuamente.

## **Responsabilidad de HSEQ**

Todas nuestras empresas asociadas se comprometen a aspirar a un alto nivel de rendimiento en materia de salud, seguridad, medio ambiente y calidad (HSEQ) que se corresponda con los valores fundamentales del grupo, la política de cumplimiento normativo y los principios de HSEQ.

## **Normas básicas de HSEQ**

Para hacer realidad nuestra visión y cumplir nuestras obligaciones, hemos definido las normas básicas siguientes en materia de salud, seguridad, medio ambiente y calidad (HSEQ) como criterios mínimos::

- Fomento de una cultura de HSEQ positiva por medio de un liderazgo transparente en todos los niveles
- Desarrollo de una conciencia y conocimiento elevados sobre las oportunidades y los riesgos de HSEQ
- Diseño de todos los procesos teniendo en cuenta los aspectos relevantes de HSEQ y minimización de los impactos sociales y medioambientales de los ámbitos comerciales
- Intervención activa en situaciones o estados inciertos y desviaciones en la calidad
- Optimización de las condiciones de trabajo y las medidas de prevención y promoción de la salud de los empleados
- Integración de los trabajadores en los procesos y su diseño, así como ampliación de los conocimientos y capacidades mediante cursos de formación
- Supervisión y evaluación regulares de nuestros resultados de HSEQ mediante valoraciones de la dirección, auditorías internas y externas, inspecciones de seguridad y comités de seguridad
- Cumplimiento de las leyes y prescripciones nacionales e internacionales aplicables
- Fijación de objetivos realistas, incluida la definición de las condiciones marco pertinentes
- Determinación y facilitación de los recursos necesarios
- Comunicación con partes implicadas internas y externas sobre los resultados de HSEQ
- Creación, mantenimiento y desarrollo de un sistema de gestión normalizado
- Intercambio de experiencias con las partes implicadas mediante lecciones aprendidas, buenas prácticas, propuestas de mejora, etc.
- Análisis del ciclo de vida de los productos y servicios, desde el desarrollo hasta la eliminación
- Cumplimiento de las normas internas de ROBUR y las de los clientes

Múnich, 01.10.2020

La gestión